

AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

2952

RESOLUCIÓN 204/2020, de 1 de julio, de la Directora Gerente de la Organización Sanitaria Integrada Debagoiena, por la que se declara desierta la convocatoria para la provisión, mediante libre designación, de un puesto de Jefe/a de Unidad de Atención Primaria de Valle de Leniz en la Organización Sanitaria Integrada Debagoiena.

ANTECEDENTES DE HECHO

Mediante la Resolución 91/2020, de 14 de febrero, de la Directora Gerente de la OSI Debagoiena se hace pública la convocatoria para la provisión mediante el sistema de libre designación de un puesto de Jefe/a de Unidad de Atención Primaria de Valle de Leniz en la OSI Debagoiena (BOPV n.º 51, de 13 de marzo de 2020).

Dentro del plazo conferido al efecto en la citada convocatoria no se ha presentado ningún candidato.

Por lo expuesto,

RESUELVO:

Primero.– Declarar desierta la convocatoria para el puesto de Jefe/a de Unidad de Atención Primaria de Valle de Leniz en la OSI Debagoiena.

Segundo.– Publicar la presente Resolución en la página web de Osakidetza y en el BOPV.

Tercero.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Director General de Osakidetza, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación en el BOPV.

En Mondragón, a 1 de julio de 2020.

La Directora Gerente de la OSI Debagoiena,
LUISA M.^a DIEZ AZURMENDI.